

I

La ciudad ordenada

Desde la remodelación de Tenochtitlan, luego de su destrucción por Hernán Cortés en 1521, hasta la inauguración en 1960 del más fabuloso sueño de urbe de que han sido capaces los americanos, la Brasilia de Lucio Costa y Oscar Niemeyer, la ciudad latinoamericana ha venido siendo básicamente un parto de la inteligencia, pues quedó inscripta en un ciclo de la cultura universal en que la ciudad pasó a ser el sueño de un orden y encontró en las tierras del Nuevo Continente, el único sitio propicio para encarnar.

Los propios conquistadores que las fundaron percibieron progresivamente a lo largo del XVI que se habían apartado de la ciudad orgánica medieval en la que habían nacido y crecido para entrar a una nueva distribución del espacio que encuadraba un nuevo modo de vida, el cual ya no era el que habían conocido en sus orígenes peninsulares. Debieron adaptarse dura y gradualmente a un proyecto que, como tal, no escondía su conciencia razonante, no siéndole suficiente organizar a los hombres dentro de un repetido paisaje urbano, pues también requería que fueran enmarcados con destino a un futuro asimismo soñado de manera planificada, en obediencia de las exigencias colonizadoras, administrativas, militares, comerciales, religiosas, que irían imponiéndose con creciente rigidez.

Al cruzar el Atlántico no sólo habían pasado de un continente viejo a uno presuntamente nuevo, sino que habían atravesado el muro del tiempo e ingresado al capitalismo expansivo y ecuménico, todavía cargado del misionismo medieval. Aunque preparado por el espíritu renacentista que lo diseña, este modo de la cultura universal que se abre paso en el XVI sólo adquiriría su perfeccionamiento en las monarquías absolutas de los estados nacionales europeos, a cuyo servicio militante se plegaron las Iglesias, concentrando rígidamente la totalidad del poder en una corte, a partir de la cual se disciplinaba jerárquicamente la sociedad. La ciudad fue el máspreciado punto de inserción en la realidad de esta configuración cultural y

nos deparó un modelo urbano de secular duración: *la ciudad barroca*.

Poco podía hacer este impulso para cambiar las urbes de Europa, por la sabida frustración del idealismo abstracto ante la concreta acumulación del pasado histórico, cuyo empecinamiento material refrena cualquier libre vuelo de la imaginación. En cambio dispuso de una oportunidad única en las tierras vírgenes de un enorme continente, cuyos valores propios fueron ignorados con antropológica ceguera, aplicando el principio de «tabula rasa».² Tal comportamiento permitía negar ingentes culturas -aunque ellas habrían de pervivir e infiltrarse de solapadas maneras en la cultura impuesta- y comenzar *ex-nihilo* el edificio de lo que se pensó era mera transposición del pasado, cuando en verdad fue la realización del sueño que comenzaba a soñar una nueva época del mundo. América fue la primera realización material de ese sueño y, su puesto, central en la edificación de la era capitalista.³

A pesar del adjetivo con que acompañaron los viejos nombres originarios con que designaron las regiones dominadas (Nueva España, Nueva Galicia, Nueva Granada) los conquistadores no reprodujeron el modelo de las ciudades de la metrópoli de que habían partido, aunque inicialmente todavía vacilaron y parecieron demorarse en soluciones del pasado.⁴ Gradualmente, inexpertamente, fueron descubriendo la pantalla reductora que filtraba las experiencias viejas ya conocidas, el «stripping down process» con que ha designado George M. Foster⁵ el esfuerzo de clarificación, racionalización y sistematización que la misma experiencia colonizadora iba imponiendo, respondiendo ya no a modelos reales, conocidos y vividos, sino a modelos ideales concebidos por la inteligencia, los cuales concluyeron imponiéndose pareja y rutinariamente a la medida de la vastedad de la empresa, de su concepción organizativa sistemática.

A través del neoplatonismo que sirvió de cauce cultural al empuje capitalista ibérico, fue recuperado el pensamiento que ya había sido expresado en *La República*, revivida por el humanismo renacentista, y aun el pensamiento del casi mítico Hippodamos, padre griego de la ciudad ideal, sobre todo su «confidence that the processes of reason could impose measure and order on every human activity», aunque, como percibió Lewis Mumford, «his true innovation consisted in realizing that the form of the city was the form of its social order».⁶ Su imposición en los siglos XVI y XVII, en lo que llamamos la edad barroca (que los franceses designan como la época clásica) corresponde a ese momento crucial de la cultura de Occidente en que, como ha visto sagazmente Michel Foucault, las palabras comenzaron a separarse de las cosas y la triádica conjunción de unas y otras a través

de la *coyuntura* cedió al binarismo de la *Logique* de Port Royal que teorizaría la independencia del *orden de los signos*.⁷ Las ciudades, las sociedades que las habitarán, los letrados que las explicarán, se fundan y desarrollan en el mismo tiempo en que el signo «deja de ser una figura del mundo, deja de estar ligado por los lazos sólidos y secretos de la semejanza o de la afinidad a lo que marca», empieza «a significar dentro del interior del conocimiento», y «de él tomará su certidumbre o su probabilidad».⁸

Dentro de ese cauce del saber, gracias a él, surgirán esas ciudades ideales de la inmensa extensión americana. Las regirá una razón ordenadora que se revela en un orden social jerárquico transpuesto a un orden distributivo geométrico. No es la sociedad, sino su forma organizada, la que es transpuesta; y no a la ciudad, sino a su forma distributiva. El ejercicio del pensamiento analógico se disciplinaba para que funcionara válidamente entre entidades del mismo género. No vincula, pues, sociedad y ciudad, sino sus respectivas formas, las que son percibidas como equivalentes, permitiendo que leamos la sociedad al leer el plano de una ciudad. Para que esta conversión fuera posible, era indispensable que se transitara a través de un proyecto racional previo, que fue lo que magnificó y a la vez volvió indispensable el orden de los signos, reclamándosele la mayor libertad operativa de que fuera capaz. Al mismo tiempo, tal proyecto exige, para su concepción y ejecución, un punto de máxima concentración del poder que pueda pensarlo y realizarlo. Ese poder es ya visiblemente temporal y humano aunque todavía se enmascare y legitime tras los absolutos celestiales. Es propio del poder que necesite un extraordinario esfuerzo de ideologización para legitimarse; cuando se resquebrajen las máscaras religiosas construirá opulentas ideologías sustitutivas. La fuente máxima de las ideologías procede del esfuerzo de legitimación del poder.

La palabra clave de todo este sistema es la palabra *orden*, ambigua en español como un Dios Jano (el/la), activamente desarrollada por las tres mayores estructuras institucionalizadas (la Iglesia, el Ejército, la Administración) y de obligado manejo en cualquiera de los sistemas clasificatorios (historia natural, arquitectura, geometría) de conformidad con las definiciones recibidas del término: «Colocación de las cosas en el lugar que les corresponde. Concierto, buena disposición de las cosas entre sí. Regla o modo que se observa para hacer las cosas».

Es la palabra obsesiva que utiliza el Rey (su gabinete letrado) en las instrucciones impartidas a Pedrarias Dávila en 1513 para la conquista de Tierra Firme que, luego de la experiencia antillana de acomodación española al nuevo medio, permitirá la expansiva y violenta conquista y colonización. Si, como era

—dable esperar (aunque conviene subrayar) las instrucciones colocan a toda la colonización en dependencia absoluta de los intereses de la metrópolis, trazando ya la red de instalaciones costeras de las ciudades-puertos que tanto dificultarán la integración nacional. Llegado el momento de los estados independientes, su séptimo punto fija el sistema rector a que deberán ajustarse las ciudades que hayan de ser fundadas en el continente:

Vistas las cosas que para los asientos de los lugares son necesarias, y escogido el sitio más provechoso y en que incurren más de las cosas que para el pueblo son menester, habréis de repartir los solares del lugar para hacer las casas, y estos han de ser repartidos según las calidades de las personas y sean de comienzo dados por *orden*; por manera que hechos los solares, el pueblo parezca *ordenado*, así en el lugar que se dejare para plaza, como el lugar en que hubiere la iglesia, como en el *orden* que tuvieren las calles; porque en los lugares que de nuevo se hacen dando la *orden* en el comienzo sin ningún trabajo ni costa quedan *ordenados* e los otros jamás se *ordenan*.⁹

La traslación del orden social a una realidad física, en el caso de la fundación de las ciudades, implicaba el previo diseño urbanístico mediante los lenguajes simbólicos de la cultura sujetos a concepción racional. Pero a ésta se le exigía que además de componer un diseño, previera un futuro. De hecho el diseño debía ser orientado por el resultado que se habría de obtener en el futuro, según el texto real dice explícitamente. El futuro que aún no existe, que no es sino sueño de la razón, es la perspectiva genética del proyecto. La traslación fue facilitada por el vigoroso desarrollo alcanzado en la época por el sistema más abstracto de que eran capaces aquellos lenguajes: las matemáticas, con su aplicación en la geometría analítica, cuyos métodos habían sido ya extendidos por Descartes a todos los campos del conocimiento humano, por entenderlos los únicos válidos, los únicos seguros e incontaminados.

El resultado en América Latina fue el diseño en damero, que reprodujeron (con o sin plano a la vista) las ciudades barrocas y que se prolongó hasta prácticamente nuestros días. Pudo haber sido otra la conformación geométrica, sin que por eso resultara afectada la norma central que regía la traslación. De hecho, el modelo frecuente en el pensamiento renacentista,¹⁰ que derivó de la lección de Vitruvio, según la exponen las obras de Leon Battista Alberti, Jacopo Barozzi Vignola, Antonio Arvelino Filareta, Andrea Palladio, etc., fue circular y aún más revelador del orden jerárquico que lo inspiraba, pues situaba al poder en el punto central y distribuía a su alrededor, en sucesivos círculos concéntricos, los diversos estratos sociales. Obedecía a los mismos principios reguladores del damero:

unidad, planificación y orden riguroso, que traducían una jerarquía social. Tanto uno como otro modelo no eran sino variaciones de una misma concepción de la razón ordenadora, la que imponía que la planta urbana se diseñara «a cordel y regla» como dicen frecuentemente las instrucciones reales a los conquistadores.

Tal como observara Foucault, «lo que hace posible el conjunto de la *episteme* clásica es, desde luego, la relación con un conocimiento del orden». ¹¹ En el caso de las ciudades ese conocimiento indispensable había introducido el principio del «planning». El Iluminismo se encargaría de robustecerlo, como época confiada en las operaciones racionales que fue, y en los tiempos contemporáneos alcanzaría rígida institucionalización. También promovería suficiente inquietud acerca de sus resultados, como para inaugurar la discusión de sus operaciones y diseños pero, sobre todo, de las filosofías en que se ampara. ¹²

De lo anterior se deduce que mucho más importante que la forma damero, que ha motivado amplia discusión, es el principio rector que tras ella funciona y asegura un régimen de transmisiones: de lo alto a lo bajo, de España a América, de la cabeza del poder -a través de la estructura social que él impone- a la conformación física de la ciudad, para que la distribución del espacio urbano asegure y conserve la forma social. Pero aún más importante es el principio postulado en las palabras del Rey: con anterioridad a toda realización, se debe pensar la ciudad, lo que permitiría evitar las irrupciones circunstanciales ajenas a las normas establecidas, entorpeciéndolas o destruyéndolas. El *orden* debe quedar estatuido antes de que la ciudad exista, para así impedir todo futuro *desorden*, lo que alude a la peculiar virtud de los signos de permanecer inalterables en el tiempo y seguir rigiendo la cambiante vida de las cosas dentro de rígidos encuadres. Es así que se fijaron las operaciones fundadoras que se fueron repitiendo a través de una extensa geografía y un extenso tiempo.

Una ciudad, previamente a su aparición en la realidad, debía existir en una representación simbólica que obviamente sólo podían asegurar los signos: las palabras, que traducían la voluntad de edificarla en aplicación de normas y, subsidiariamente, los diagramas gráficos, que las diseñaban en los planos, aunque, con más frecuencia, en la imagen mental que de esos planos tenían los fundadores, los que podían sufrir correcciones derivadas del lugar o de prácticas inexpertas. *Pensar la ciudad* competía a esos instrumentos simbólicos que estaban adquiriendo su presta autonomía, la que los adecuaría aún mejor a las funciones que les reclamaba el poder absoluto.

Aunque se siguió aplicando un ritual impregnado de magia para asegurar la

posesión del suelo, las ordenanzas reclamaron la participación de un *script* (en cualquiera de sus divergentes expresiones: un escribano, un escribiente o incluso un escritor) para redactar una *escritura*. A ésta se confería la alta misión que se reservó siempre a los escribanos: *dar fe*, una fe que sólo podía proceder de la palabra escrita, que inició su esplendorosa carrera imperial en el continente.

Esta palabra escrita viviría en América Latina como la única valedera, en oposición a la palabra hablada que pertenecía al reino de lo inseguro y lo precario. Mas aún, pudo pensarse que el habla procedía de la escritura, en una percepción antisaussuriana. La escritura poseía rigidez y permanencia, un modo autónomo que remedaba la eternidad. Estaba libre de las vicisitudes y metamorfosis de la historia pero, sobre todo, consolidaba el orden por su capacidad para expresarlo rigurosamente en el nivel cultural. Sobre ese primer discurso ordenado, proporcionado por la lengua, se articulaba un segundo que era proporcionado por el diseño gráfico. Este superaba las virtudes del primero porque era capaz de eludir el plurisemantismo de la palabra y porque, además, proporcionaba conjuntamente la cosa que representaba (la ciudad) y la cosa representada (el diseño) como una maravillosa independencia de la realidad, tal como lo traslucen con orgullo las descripciones epocales. De la fundación de Lima por Pizarro en 1535, que tantas críticas motivara en el pensamiento peruano de la República, se nos dice con candor que «fue asentada y trazada la ciudad conforme a la planta y dibujo que para ello se hizo en papel».

El plano ha sido desde siempre el mejor ejemplo de modelo cultural operativo. Tras su aparental registro neutro de lo real, inserta el marco ideológico que valora y organiza esa realidad y autoriza toda suerte de operaciones intelectuales a partir de sus proposiciones, propias del modelo reducido. Es el ejemplo al que recurre Clifford Geertz cuando busca definir a la ideología como sistema cultural¹³ pero inicialmente así lo estableció la *Logique* de Port Royal en 1662, cuando debió establecer la diferencia entre «las ideas de las cosas y las ideas de los signos», codificando ya la concepción moderna. También apeló al modelo privilegiado de signos que representan los mapas, los cuadros (y los planos), en los cuales la realidad es absorbida por los signos:

Quand on considere un objet en lui-même et dans son propre être, sans porter la vue de l'esprit à ce qu'il peut représenter, l'idée qu'on en a est une idée de chose, comme l'idée de la terre, du soleil. Mais quand on ne regarde un certain objet que comme en représentant un autre, l'idée qu'on en a est une idée de signe, et ce premier objet s'appelle signe. C'est ainsi qu'on regarde d'ordinaire les cartes et les tableaux. Ainsi le signe enferme deux idées, l'une de la chose qui représente, l'autre de la chose représentée; et sa nature consiste à exciter la seconde par la première.¹⁴

Para sostener su argumentación, Arnauld-Nicole deben presuponer una primera opción, que consiste en percibir el objeto en cuanto signo, típica operación intelectual que no tiene mejor apoyo que los diagramas, los que al tiempo que representan, como no imitan, adquieren una autonomía mayor. En las máximas que extraen, Arnauld-Nicole deben lógicamente concluir que el signo ostenta una perennidad que es ajena a la duración de la cosa. Mientras el signo exista está asegurada su propia permanencia, aunque la cosa que represente pueda haber sido destruida. De este modo queda consagrada la inalterabilidad del universo de los signos, pues ellos no están sometidos al descaecimiento físico y sí sólo a la hermenéutica.

L'on peut conclure que la nature du signe consistant à exciter dans les sens par l'idée de la chose figurante celle de la chose figurée, tant que cet effet subsiste, c'est-à-dire tant que cette double idée est excitée, le signe subsiste, quand même cette chose serait détruite en sa propre nature.¹⁵

A partir de estas condiciones es posible invertir el proceso: en vez de representar la cosa ya existente mediante signos, éstos se encargan de representar el sueño de la cosa, tan ardientemente deseada en esta época de utopías, abriendo el camino a esa futuridad que gobernaría a los tiempos modernos y alcanzaría una apoteosis casi delirante en la contemporaneidad. El *sueño de un orden* servía para perpetuar el poder y para conservar la estructura socio-económica y cultural que ese poder garantizaba. Y además se imponía a cualquier discurso opositor de ese poder, obligándolo a transitar, previamente, por el *sueño de otro orden*.

De conformidad con estos procedimientos, las ciudades americanas fueron remitidas desde sus orígenes a una doble vida. La correspondiente al orden físico que, por ser sensible, material, está sometido a los vaivenes de construcción y de destrucción, de instauración y de renovación, y, sobre todo, a los impulsos de la invención circunstancial de individuos y grupos según su momento y situación. Por encima de ella, la correspondiente al orden de los signos que actúan en el nivel simbólico, desde antes de cualquier realización, y también durante y después, pues disponen de una inalterabilidad a la que poco conciernen los avatares materiales. Antes de ser una realidad de calles, casas y plazas, las que sólo pueden existir y aún así gradualmente, a lo largo del tiempo histórico, las ciudades emergían ya completas por un parto de la inteligencia en las normas que las teorizaban, en las actas fundacionales que las estatufan, en los planos que las diseñaban idealmente, con esa fatal regularidad que acecha a los sueños de la razón y que depararía un

principio que para Thomas More era motivo de glorificación, cuando decía en su *Utopia* (1516): «He who knows one of the cities, will know them all, so exactly alike are they, except where the nature of the grounds prevents». La mecanicidad de los sueños de la razón queda aquí consignada.

De los sueños de los arquitectos (Alberti, Filarete, Vitruvio) o de los utopistas (More, Campanella) poco encarnó en la realidad, pero en cambio fortificó el orden de los signos, su peculiar capacidad rectora, cuando fue asumido por el poder absoluto como el instrumento adecuado a la conducción jerárquica de imperios desmesurados. Aunque se trató de una circunscrita y epocal forma de cultura, su influencia desbordaría esos límites temporales por algunos rasgos privativos de su funcionamiento: el orden de los signos imprimió su potencialidad sobre lo real, fijando marcas, si no perennes, al menos tan vigorosas como para que todavía hoy subsistan y las encontremos en nuestras ciudades; más raigalmente, en trance de ver agotado su mensaje, demostró asombrosa capacidad para rearticular uno nuevo, sin por eso abandonar su primacía jerárquica y aun se diría que robusteciéndola en otras circunstancias históricas.

Esta potencia, que corresponde a la libertad y futurización de sus operaciones, se complementó con otra simétrica que consistió en la evaporación del pasado: los siglos XV-XVI, lejos de efectuar un renacimiento del clasicismo, cumplieron su transportación al universo de las formas. Al incorporarlo al orden de los signos, establecieron el primer y esplendoroso modelo cultural operativo de la modernidad, preanunciando la más vasta transustanciación del pasado que efectuaría el historicismo del XVIII-XIX. La palingenesia renacentista facilitó la expansión de Europa y fue decuplicada por la palingenesia del Iluminismo que sentó las bases de la dominación universal. Hablando con simpatía de sus historiadores, Peter Gay establece que aportaron lo suyo a un esfuerzo sistemático general «to secure rational control of the world, reliable knowledge of the past and freedom from the pervasive domination of myth».¹⁶

Cada vez más, historiadores, economistas, filósofos, reconocen la capital incidencia que el descubrimiento y colonización de América tuvo en el desarrollo, no sólo socio-económico sino cultural de Europa, en la formulación de su nueva cultura barroca. Podría decirse que el vasto Imperio fue el campo de experimentación de esa forma cultural. La primera aplicación sistemática del saber barroco, instrumentado por la monarquía absoluta (la Tiara y el Trono reunidos) se hizo en el continente americano, ejercitando sus rígidos principios: abstracción, racionalización, sistematización, oponiéndose a particularidad, imaginación, in-

vención local. De todo el continente, fue en el segmento que mucho más tarde terminaría llamándose Latino, que se intensificó la función prioritaria de los signos, asociados y encubiertos bajo el absoluto llamado Espíritu. Fue una voluntad que desdeñaba las constricciones objetivas de la realidad y asumía un puesto superior y autolegitimado; diseñaba un proyecto pensado al cual debía plegarse la realidad. Tal concepción no surgió, obviamente, de la necesidad de construir ciudades, aunque éstas fueron sus engarces privilegiados, los artificiales enclaves en que su artificioso y autónomo sistema de conocimiento podía funcionar con más eficacia. Las ciudades fueron aplicaciones concretas de un marco general, la cultura barroca, que infiltró la totalidad de la vida social y tuvo culminante expresión en la Monarquía española.

A esos rasgos deben agregarse las sorprendentes características de la conquista de Tierra Firme, «reperée, explorée et grossièrement saisie au cours des trois premières décennies du XVIe siècle a un rythme insensé, jamais égalé». ¹⁷ En las antípodas del criterio de una *frontier* progresiva, la cual regiría la colonización de los Estados Unidos ¹⁸ y la primera época de la conquista del Brasil por los portugueses, la conquista española fue una frenética cabalgata por un continente inmenso, atravesando ríos, selvas, montañas, de un espacio cercano a los diez mil kilómetros, dejando a su paso una ringlera de ciudades, prácticamente incomunicadas y aisladas en el inmenso vacío americano que sólo recorrían aterradas poblaciones indígenas. Con una mecánica militar, fueron inicialmente las postas que permitían el avance y serían después las poleas de trasmisión del orden imperial. De la fundación de Panamá por Pedrarias Dávila (1519) a la de Concepción en el extremo sur chileno por Valdivia (1550), pasaron efectivamente sólo treinta años. Para esta última fecha ya estaban funcionando los Virreinos de México y el Perú, bajo la conducción de quienes «debían preservar en el Nuevo Mundo el carácter carismático de la autoridad, el cual está basado en la creencia de que los reyes lo eran por la gracia de Dios». ¹⁹

Más que una fabulosa conquista, quedó certificado el triunfo de las ciudades sobre un inmenso y desconocido territorio, reiterando la concepción griega que oponía la *polis* civilizada a la barbarie de los no urbanizados. ²⁰ Pero no reconstruía el proceso fundacional de las ciudades que había sido la norma europea sino que exactamente lo invertía; en vez de partir del desarrollo agrícola que gradualmente constituía su polo urbano donde se organizaba el mercado y las comunicaciones al exterior, se iniciaba con esta urbe, mínima desde luego pero asentada a veces en el valle propicio que disponía de agua, esperando que ella generara el desarrollo

agrícola. «J'avoue aussi être fasciné -ha dicho un historiador- par l'histoire de ces ville américaines qui poussent *avant* les campagnes, pour le moins en même temps qu'elles». ²¹ Se parte de la instauración del poblado, de conformidad con normas pre-establecidas y frecuentemente se transforma violentamente a quienes habían sido campesinos en la península ibérica, en urbanizados, sin conseguir nunca que vuelvan a sus primigenias tareas: serán todos *hidalgos*, se atribuirán el *don* nobiliario, desdeñarán trabajar por sus manos y simplemente dominarán a los indios que les son encomendados o a los esclavos que compran. Pues el ideal fijado desde los orígenes es el de ser urbanos, por insignificantes que sean los asentamientos que se ocupen, al tiempo que se le encomienda a la ciudad la construcción de su contorno agrícola, explotando sin piedad a la masa esclava para una rápida obtención de riquezas. La ciudad y el nuevorrquismo son factores concomitantes, al punto que se verá el despilfarro suntuario desplegado más en los pequeños pueblos (sobre todo los mineros) que en las capitales virreinales y se sucederán los edictos reales prohibiendo el uso de coches, de caballos, de vestidos de seda, sin conseguir frenar un apetito que, fijado como modelo a la cabeza de los pueblos por los ricos conquistadores, será imitado arrasadoramente por toda la sociedad hasta los estratos más bajos, tal como lo vio Thomas Gage en su pintoresco libro. ²²

Desde luego, las ciudades barrocas de la intempestiva conquista no funcionarán en un vacío total. Como señala Fernand Braudel en su notable libro, cuando diseña las reglas de la economía-mundo, «le capitalisme et l'économie de marché coexistent, s'interpénètrent, sans toujours se confondre» ²³ de tal modo que estas ciudades irreales, despegadas de las necesidades del medio, verdaderos batiscafos, sino extraterrestres al menos extracontinentales, aprovecharán en su beneficio las preexistentes redes indígenas, sus zonas de cultivo, sus mercados y sobre todo la fuerza del trabajo que proporcionaban. La inserción capitalista abrupta no destruirá esa economía de mercado que permanecerá como un bajo continuo durante siglos, crecientemente agostada. Les cabrá ser los puntos donde se produce la acumulación mediante la concentración de los recursos y riquezas existentes y lo harán con una ferocidad que patentiza la violencia del cambio introducido en la vida de las comunidades indias.

La fuerza de este sentimiento urbano queda demostrada por su larga pervivencia. Trescientos años después y ya en la época de los nuevos estados independientes, Domingo Faustino Sarmiento seguirá hablando en su *Facundo* (1845) de las ciudades como focos civilizadores, oponiéndolas a los campos donde veía engendrada la barbarie. Para él la ciudad era el único receptáculo posible de

las fuentes culturales europeas (aunque ahora hubieran pasado de Madrid a París) a partir de las cuales construir una sociedad civilizada. Para lograrlo las ciudades debían someter el vasto territorio salvaje donde se encontraban asentadas, imponiéndole sus normas. La primera de ella, en el obsesivo pensamiento sarmientino, era la educación letrada. Vivió para verlo y para ejecutarlo. Apenas medio siglo después del Facundo, cuando las ciudades dieron la batalla frontal para imponerse a las campiñas, utilizando el poderío militar de que las había dotado su relación con las metrópolis externas, el brasileño Euclídes da Cunha, que pensaba lo mismo que Sarmiento, comenzó a dudar de esas premisas civilizadoras cuando presenció la carnicería de la guerra en el sertón de Canudos y lo contó pesimistamente en *Os Sertões* (1902). El reverso de la modernización capitaneada por las ciudades se había mostrado desnudamente y no era agradable.

Las ciudades de la desenfrenada conquista no fueron meras factorías. Eran ciudades para quedarse y por lo tanto focos de progresiva colonización. Por largo tiempo, sin embargo, no pudieron ser otra cosa que fuertes, más defensivos que ofensivos, recintos amurallados dentro de los cuales se destilaba el espíritu de la polis y se ideologizaba sin tasa el superior destino civilizador que le había sido asignado. No fue infrecuente que los textos literarios las transpusieran «a lo divino», como hizo en el México de fines del XVI el presbítero Fernán González de Eslava en sus *Coloquios espirituales y sacramentales*: los siete fuertes que religaban la ciudad de México con las minas de plata de Zacatecas y permitían el transporte seguro a la capital virreinal de las riquezas, se transformaron en nada menos que los siete sacramentos de la religión católica.

Aunque aisladas dentro de la inmensidad espacial y cultural, ajena y hostil, a las ciudades competía dominar y civilizar su contorno, lo que se llamó primero «evangelizar» y después «educar». Aunque el primer verbo fue conjugado por el espíritu religioso y el segundo por el laico y agnóstico, se trataba del mismo esfuerzo de transculturación a partir de la lección europea. Para esos fines, las ciudades fueron asiento de Virreyes, Gobernadores, Audiencias, Arzobispados, Universidades y aun Tribunales inquisitoriales, antes que lo fueran, tras la Independencia, de Presidentes, Congresos, siempre Universidades y siempre Tribunales. Las instituciones fueron los obligados instrumentos para fijar el orden y para conservarlo, sobre todo desde que en el siglo XVIII entran a circular dos palabras derivadas de orden, según consigna Corominas: subordinar e insubordinar.

Por definición, todo orden implica una jerarquía perfectamente disciplinada, de tal modo que las ciudades americanas entraron desde el comienzo a una

estratificación que, a pesar de sus cambios, fue consistentemente rígida e inspirada por los mayores o menores vínculos con el poder transoceánico. Ocupaban el primer nivel las capitales virreinales (aunque México, Lima y Río de Janeiro seguían siendo las primeras dentro de ellas); les seguían las ciudades-puertos del circuito de la flota y tras ellas las capitales de Audiencias; luego se iban escalonando las restantes ciudades, pueblos, villorrios, no sólo en jerarquía decreciente, sino en directa subordinación a la inmediata anterior de la cual dependían. Las ciudades construían una pirámide, en que cada una procuraba restar riquezas a las interiores y a la vez proporcionarles normas de comportamiento a su servicio. Sabían todas que por encima estaban Sevilla, Lisboa y Madrid, pero prácticamente nadie pensó que aún por encima de éstas se encontraban Génova o Amsterdam.

Los conflictos de jurisdicción fueron incesantes y simples epifenómenos de la competencia de los diversos núcleos urbanos para colocarse preferentemente en la pirámide jerárquica. Si, como asientan provocativamente los Stein,²⁴ España ya estaba en decadencia cuando el descubrimiento de América en 1492 y por lo tanto económicamente Madrid constituía la periferia de las metrópolis europeas, las ciudades americanas constituyeron la periferia de una periferia. Difícil imaginar más enrarecida situación, en que un vasto conjunto urbano se ordena como un expansivo racimo a partir de un punto extracontinental que reúne todo el poder, aunque aparentemente lo ejerza por delegación al servicio de otro poder. Aunque nuestro asunto es la cultura urbana en América Latina, en la medida en que ella se asienta sobre bases materiales no podemos dejar de consignar esta oscura trama económica que establece poderosas dependencias sucesivas, al grado de que numerosas acciones decisivas que afectan a las producciones culturales, corresponden a operaciones que casi llamaríamos inconscientes, que se trazan y resuelven fuera del conocimiento y de la comprensión de quienes no son sino pasivos ejecutantes de lejanísimas órdenes, quienes parecen actuar fantasmagóricamente como si efectivamente hubieran sido absorbidos por ese orden de los signos que ya no necesita de la coyuntura real para articularse, pues derivan sobre sus encadenamientos internos, sólo capaces de justificarse dentro de ellos. Hablando de una cosa tan concreta como la servidumbre y la esclavitud, Braudel apunta que «elle est inhérente au phénomène de réduction d'un continent à la condition de *périphérie*, imposée par une force lointaine, indifférente aux sacrifices des hommes, qui agit selon la logique presque mécanique d'une économie-monde».²⁵

La estructura cultural flotaba sobre esta económica reproduciéndola sutilmente, de ahí que los espíritus más lúcidos, los que con más frecuencia fueron

condenados por el dictado institucional que se revestía de dictado popular, se esforzaron por develarla, yendo más allá del centro colonizador para recuperar la fuente cultural que lo abastecía oscuramente. Ya es evidente en el diseño de *El Bernardo* que ocupa la vida entera de Bernardo de Balbuena y que se vuelve explícito en el prólogo de 1624, donde elige la fuente italiana (el Boyardo, el Ariosto) aunque todavía para un asunto español. Como lo es, más de dos siglos, en la propuesta de Justo Sierra para obviar el «acueducto español» y trabajar a partir de las fuentes literarias francesas que propiciaron, más que el modernismo, la modernidad, oscilantemente al servicio del asunto francés o, con más frecuencia, el nacional.

Ambos fueron vocacionalmente urbanos, como la abrumadora mayoría de los intelectuales americanos y ambos trabajaron como los proyectistas de ciudades, a partir de estos vastos planos que diseñaban los textos literarios, en el impecable universo de los signos que permitían pensar o soñar la ciudad, para reclamar que el orden ideal se encarnara entre los ciudadanos.

Notas al Capítulo I: La ciudad ordenada

1. V.J.H. Parry, *The Cities of the Conquistadores*, London, 1961; Rodolfo Quintero, *Antropología de las ciudades latinoamericanas*, Caracas, 1964; James R. Scobie, *Argentine: A City and a Nation*, New York, Oxford Press, 1964; *Urbanization in Latin America: Approaches and Issues*, Garden City, Anchor Books, 1975 (Jorge E. Hardoy, ed.); *Las ciudades de América Latina y sus áreas de influencia a través de la historia*, Buenos Aires, SIAP, 1975 (Jorge E. Hardoy, Richard P. Schaedel, ed.); José Luis Romero, *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, México, Siglo XXI, 1976; *Asentamientos urbanos y organización socioproductiva en la historia de América Latina*, Buenos Aires, SIAP, 1977 (Jorge E. Hardoy, Richard P. Schaedel, ed.).
2. Robert Ricard, *La «conquête spirituelle» du Mexique*, Paris, Institut d'Ethnologie, 1933; Silvio Zavala, *La filosofía política en la conquista de América*, México, 1946.
3. V. Immanuel Wallerstein, *The Modern World-System*, New York, Academic Press, 1974-80, 2 vols.
4. Jorge E. Hardoy, *El modelo clásico de la ciudad colonial hispanoamericana*, Buenos Aires, Instituto Di Tella, 1968.
5. George M. Foster, *Culture and Conquest: America's Spanish Heritage*, New York, Wenner-Gren Foundation for Anthropological Research, 1960.
6. Lewis Mumford, *The City in History*, New York, Harcourt, Brace & World, 1961, p. 172.
7. Michel Foucault, *Les mots et les choses, une archéologie des sciences humaines*, Paris, Gallimard, 1966, cap. IV.
8. Ob cit., trad., esp., México, Siglo XXI, 1968, p. 64-65.
9. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización*, Madrid, 1864-1884, t. XXXIX, p. 280.
10. Giulio Argan, *The Renaissance City*, New York, George Braziller, 1969.
11. Ob. cit., p. 78.
12. Marios Camhis, *Planning Theory and Philosophy*, London, Tavistock Publications, 1979.
13. «Ideology as a Cultural System» en: David E. Apter (ed.) *Ideology and Discontent*, New York, Free Press, 1964; *The Interpretation of Cultures*, New York, Basic Books, 1973.
14. Antoine Arnauld, Pierre Nicole, *La Logique ou l'art de penser*, Paris, P.U.F., 1965 (Pierre Claire, François Girbal, ed.) p. 53.
15. Ibidem, p. 54.
16. *The Enlightenment: an Interpretation. The Rise of Modern Paganism*, New York, The Norton Library, 1977, p. 36.
17. Pierre Chaunu, *L'Amérique et les Amériques*, Paris, Armand Colin, 1964, p. 12.
18. Ver, sin embargo, la obra de un discípulo de Frederick Jackson Turner, aplicando sus tesis a América Latina: Alistair Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, Albuquerque, University of New México Press, 1978.
19. Richard Konetzke, *América Latina*, II, *La época colonial*, Madrid, Siglo XXI, 1972, p. 119.
20. Sobre la adaptación del ethos urbano griego a las nuevas condiciones del Nuevo Mundo, el ensayo de Richard Morse, «A Framework for Latin American Urban History» en: *Urbanization in Latin America: Approaches and Issues*, ed. cit.
21. Fernand Braudel, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XVe-XVIII siècle*, t. 3, *Le temps du monde*, Paris, Armand Colin, 1979, p. 343.
22. Thomas Gage, *Nueva Relación que contiene los viajes de Thomas Gage en la Nueva España*, Guatemala, Biblioteca Guatemala, 1946 (Primera edición: London, 1648).
23. Fernand Braudel, ob. cit., p. 25.
24. Stanley y Barbara Stein, *The Colonial Heritage of Latin America*, New York, Oxford University Press, 1970.
25. Fernand Braudel, ob. cit., p. 338.